

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ACCIONES Y PARTICIPACIONES ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Acciones y Participaciones Españolas, Sociedad Anónima» conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en cumplimiento de lo previsto en los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2004, a las 12:00 horas, en el domicilio social de la empresa en Sevilla, Avenida de la Palmera 19, Edificio Winterthur 2, con el fin de deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación del Resultado de la Sociedad del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adopción de los acuerdos complementarios para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta de conformidad con lo establecido en el Artículo 113 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho de Información: a partir de este momento, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria). Los derechos de asistencia y voto en la Junta General se regirán por lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales.

Sevilla, 8 de junio de 2004.—El Secretario no-consejero del Consejo de Administración, Don Ángel Pendás Aguirre.—30.407.

ACTIVOS EN RENTA, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, en su domicilio social, calle General Castaños, 3, bajo izquierda, Madrid, el día 29 de junio de 2004, a las 13 horas, y en caso de que no se alcanzase el quórum legalmente establecido, se convoca, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2003 e informe de gestión. Propuesta de aplicación de resultados. Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación y firma, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito, las cuentas anuales y el informe de gestión.

Podrán asistir los accionistas que figuren inscritos en el Libro de Registro de accionistas de la sociedad.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Montserrat Feliz Soler.—28.096.

ADA COMPUTER, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de «Ada Computer, Sociedad Anónima» para su celebración en primera convocatoria el día 28 de junio de 2004 a las dieciocho horas en la Notaría de don Emilio Latorre Martínez de Baroja y don Gonzalo Divar Loyola sita en Zaragoza, paseo Independencia número 23, piso 2.º, puerta derecha y, en caso de no alcanzarse el quórum necesario, el día 29 de junio de 2004 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2003, así como de la gestión de los Administradores de la Sociedad durante dicho período.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Derecho de información.—Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, y a la entrega o envío inmediato y gratuito, de los documentos sometidos a aprobación de la Junta, esto es: de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), de la propuesta de aplicación de resultados y del informe de verificación emitido por el Auditor de Cuentas.

Intervención de Notario.—Se hace constar que la Junta se celebrará a presencia de Notario que levantará acta conforme a lo establecido en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 8 de junio de 2004.—El Administrador Solidario, María Pilar Benito Carricajo.—30.402.

AGENCIA PÉREZ MUÑOZ TRANSPORTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la entidad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 29 de junio, a las once horas, a celebrar en Málaga, en Autovía de Campanillas, c/ Gluck, sin número, Centro de Transportes de Mercancías, en primera convocatoria, y al día siguiente y misma hora y lugar, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdo a adoptar sobre las cuentas anuales, la memoria y sobre la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2003.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Apoderamientos expresos.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.